

Fundación Salvadme Reina de Fátima por la gracia de Jesús

Nit. 830.138.973-6

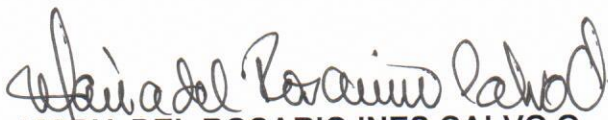
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION SALVADME REINA NIT 830.138.973-6

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la **Fundación Salvadme Reina Nit. 830.138.973-6** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **Fundación Salvadme Reina Nit. 830.138.973-6** cumplió con la obligación de presentar la declaración de Renta por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional con fecha de presentación 28 de abril de 2023, formulario número 1117604837331 y al radicado – adhesivo número 91001008483766.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **Fundación Salvadme Reina Nit. 830.138.973-6**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


MARIA DEL ROSARIO INES CALVO O.
CC. 51.744.160
Representante Legal


JORGE CÉSPEDES TRUJILLO
CC. 83.115.840
Revisor Fiscal
TP- 47126-T
Designado por JC Auditores S.A.S